

Curso	Impuestos
<p><b>Pagos mensuales de ISR e IVA (Personas morales del Título II de la LISR)</b></p> <p><b>Objetivo</b> Dar a conocer el procedimiento para determinar y presentar al SAT, correctamente los pagos mensuales del ISR e IVA, basado en sencillos casos prácticos y papeles de trabajo para poder utilizar el "Servicio de Declaraciones y Pagos" (solución integral).</p> <p><b>Dirigido a</b> Encargados de determinar y pagar los impuestos de las empresas, sean contralores, gerentes administrativos, contadores, subcontadores y en general a todo el equipo contable de las empresas. También a socios, asociados y personal de despachos de contadores, auditores y consultores fiscales.</p>	<p>Cuota: \$2,200</p> <p>Estudiantes: 50% de descuento <a href="#">Requisitos</a></p> <p>Valor P.E.P.C:5puntos</p> <p>Expositor(es): L.C.F. Agustín Córdoba García (ACG)</p> <p>Duración:5 horas</p>

Temario
<p><b>I.Pagos provisionales de ISR</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Obligación de determinarlos</li> <li>2.No presentación de declaraciones de pagos provisionales</li> <li>3.Periodicidad y fecha de entero del impuesto             <ol style="list-style-type: none"> <li>a.Contribuyentes en general</li> <li>b.Contribuyentes en ejercicio de liquidación</li> <li>c.Ejemplos para presentar declaraciones Contribuyentes que no pueden beneficiarse</li> </ol> </li> <li>4.Utilidad fiscal</li> <li>5.Ingresos nominales</li> <li>6.Ingresos que no se consideran para pagos provisionales</li> <li>7.Coeficiente de utilidad</li> <li>8.Determinación de la utilidad fiscal o pérdida fiscal del ejercicio anterior</li> <li>9.Ejemplos para calcular el coeficiente de utilidad</li> <li>10.Coeficiente de utilidad de 2013 y 2014 para pagos provisionales de 2015</li> <li>11.Coeficiente de ejercicios anteriores</li> <li>12.Coeficiente de utilidad en el segundo ejercicio fiscal</li> <li>13.Coeficiente en el segundo ejercicio cuando en el primero hubo pérdida</li> <li>14.Coeficiente de utilidad en caso de fusión</li> <li>15.Coeficiente de utilidad en el caso de escisión de sociedades             <ol style="list-style-type: none"> <li>a.Ejemplo suponiendo que la escidente no desaparece</li> <li>b.Ejemplo suponiendo que la escidente desaparece</li> </ol> </li> <li>16.Coeficiente de utilidad en el ejercicio de liquidación</li> <li>17.Coeficiente de utilidad en actividades que se desarrollan a través de Fideicomiso</li> <li>18.Disminución de la utilidad fiscal en las sociedades civiles, asociaciones civiles y sociedades cooperativas de producción</li> <li>19.Disminución de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores actualizadas             <ol style="list-style-type: none"> <li>a.Pérdidas fiscales generadas por PTU</li> <li>b.Actualización de la pérdida fiscal</li> </ol> </li> <li>20.Decreto que concede estímulos fiscales para pagos provisionales de ISR             <ol style="list-style-type: none"> <li>a.Consideraciones aplicables a la PTU</li> <li>b.Disminución de la utilidad fiscal con la PTU</li> <li>c.Requisitos para aplicar el estímulo fiscal</li> </ol> </li> <li>21.Disminución de pagos provisionales             <ol style="list-style-type: none"> <li>a.A partir del segundo semestre del ejercicio</li> <li>b.Plazo para solicitar la disminución</li> <li>c.Caso en que procede calcular recargos por haber solicitado disminución de pagos provisionales</li> </ol> </li> </ol> <p><b>II.Pagos definitivos de IVA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Periodo de cálculo del IVA</li> <li>2.Pago del impuesto</li> <li>3.Determinación del pago</li> </ol>

4. Ejemplo de un pago mensual
5. Causación del IVA
6. Momento en el que se considera efectivamente cobrado el IVA tomando en consideración las distintas formas de pago
7. Acreditamiento del IVA
8. Ejemplos de acreditamiento y no acreditamiento
9. Requisitos que se deben cumplir para el acreditamiento
  - a. Bienes o servicios indispensables
  - b. Traslado en forma expresa y por separado del precio
  - c. Efectivamente pagado
  - d. Acreditamiento del IVA retenido
  - e. Mes en que procede el acreditamiento del impuesto retenido
  - f. IVA propio del contribuyente
  - g. IVA por importación de bienes tangibles
10. Procedimiento para el acreditamiento del IVA
  - a. Determinación de la proporción de acreditamiento mensual
  - b. Actos que no se consideran para el cálculo de la proporción de IVA acreditado
  - c. ~~Ejemplo~~ acreditamiento
  - d. Opción para aplicar proporción del ejercicio anterior  
Proporción del ejercicio de inicio de actividades

## Grupos

### Salones de Capacitación cefa

Grupo 2: 5 de abril de 9 a 14 hrs. (ACG)

Grupo 3: 30 de mayo de 16 a 21 hrs. (ACG)